

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2018, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la señora juez Inés M. WEINBERG, la vicepresidenta, señora jueza Ana María CONDE, la señora jueza Alicia E. C. RUÍZ, y el señor juez José O. CASÁS; y

CONSIDERAN:

De acuerdo al requerimiento del Señor Juez Dr. José O. CASÁS, resulta necesario convertir un cargo y crear otro en la planta permanente en el ámbito de su Vocalía.

Tomó intervención la Sra. Coordinadora General de la Asesoría Jurídica, sin formular objeciones.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** en categoría 6.3 —Prosecretario Administrativo— uno de los cargos de categoría 7.2 —Oficial— existente en la Vocalía del Dr. José O. CASÁS, a partir del 1º junio de 2018.
2. **Crear** un cargo de categoría 7.1 —Oficial jefe— en la Vocalía del Dr. José O. CASÁS, a partir del 1º junio de 2018..
3. **Mandar** se registre.

El señor Juez Luis Francisco LOZANO no suscribe la presente por hallarse, en el día de la fecha, en uso de licencia.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) - Ana María CONDE (Vicepresidenta) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza) – José O. CASÁS (Juez)

ACORDADA N° 14/2018